

¿Cómo se formó y organizó el primer Ejército Patriota en 1810?



✦ por: Brigadier General (r)
Gabriel Puyana García
Ex Director Escuela Militar de Cadetes

"Victoria de Boyacá". Batalla de Boyacá. Óleo. Autor: Martín Tovar y Tovar.

“Ve tú a luchar con los hombres, mientras que nosotras avanzamos a la artillería y recibimos la primera descarga, y entonces vosotros pasaréis por encima de nuestros cadáveres, cogeréis la artillería y salvaréis la patria”.

Arenga gloriosa

Este grito enardecido que brotó de la garganta de una compatriota aquel 20 de julio de 1810 y cuyo nombre no pudieron identificar los cronistas de la época, ni los historiadores subsiguientes, se yergue en el corazón de los soldados de Colombia como una antorcha del orgullo institucional por cuanto constituye el primer hito indiscutible de la alborada del Ejército de la patria.

Estas frases reflejan el coraje de las mujeres que serán las madres de quienes darán la libertad a nuestro suelo y que fueron la inspiración de las famosas “Juanas”, las compañeras infatigables de los guerreros a quienes seguirían por los caminos tortuosos de la patria en busca de la victoria de las armas y con ella la emancipación ambicionada.

La fecha patria

Es indiscutible que los sucesos del 20 de julio señalan el inicio de la creación del Ejército de Colombia. Esta grandiosa fecha, como erróneamente llegó a pensarse, no fue un simple incidente ocasionado por la trifulca del préstamo del florero, sino que fue el resultado de un plan que se concibió con motivo de la llegada del comisario regio don Antonio Villavicencio a Santafé procedente de Cartagena, con miras a aprovechar la situación tensa que vivía el país, para poder dar salida al fervor independentista que se encendía en la conciencia de los criollos en sus anhelos de libertad y de esperanza.



Antecedentes inmediatos

Es en Pamplona el día 4 de julio cuando el Cabildo de esa ciudad en abierta rebeldía depone al corregidor español Bastús y en gesto de decisión y de arrogancia doña María Águeda Gallardo de Villamizar arrebató al funcionario peninsular el bastón de mando símbolo de la autoridad.

Así mismo en el Socorro, la noche del 9 las autoridades nativas secundadas por los vecinos se levantaron contra el corregidor José Valdés Posada al enterarse que preparaba un atentado contra el alcalde ordinario don Lorenzo Plata, el administrador de aguardientes, don Miguel Tadeo Gómez y otros ciudadanos criollos. Para hacerlo abortar, el día siguiente o sea el 10, el populacho se lanzó contra el convento de los Capuchinos, donde se habían refugiado las tropas de Valdés; diez socorranos cayeron víctimas de los disparos de los soldados del virrey quienes más tarde se rindieron.

La conspiración y el inicio de la revuelta

Las noticias de Pamplona y Socorro impulsaron a los patriotas a forjar la conspiración que se venía incubando desde tiempo atrás. El complot fue liderado por José Acevedo y Gómez, Camilo Torres, Ignacio de Herrera, Frutos Joaquín Gutiérrez.

Es indiscutible que los sucesos del 20 de julio señalan el inicio de la creación del Ejército de Colombia. Esta grandiosa fecha, como erróneamente llegó a pensarse, no fue un simple incidente ocasionado por la trifulca del préstamo del florero, sino que fue el resultado de un plan que se concibió con motivo de la llegada del comisario regio don Antonio Villavicencio a Santafé procedente de Cartagena, con miras a aprovechar la situación tensa que vivía el país, para poder dar salida al fervor independentista que se encendía en la conciencia de los criollos en sus anhelos de libertad y de esperanza.

Fachada de la Casa del Florero, construcción colonial ubicada en la esquina noreste de la Plaza de Bolívar en la carrera 7ª con calle 11 en la ciudad de Bogotá. Actual Museo de la Independencia donde se exhibe el famoso florero de Llorente.



rez, Miguel de Pombo, Joaquín Camacho y algunos otros más que se reunieron en el Observatorio Astronómico que funcionaba bajo la dirección del sabio Francisco José de Caldas, para urdir un plan.

El día 18 corrió el rumor, infundado o cierto, que algunos españoles habían decidido asesinar a 19 de las más representativas personalidades de la ciudad; la situación se hacía tirante y surgían muchas expectativas.

Hacia las diez y media de la mañana de ese memorable día don Joaquín Camacho, enviado por el Cabildo, da a conocer al virrey Amar el deseo de convocar una Junta, pero el alto funcionario descortésmente se niega y fracasa ese primer intento de diálogo.

Cerca del medio día don Luis de Rubio, en desarrollo del plan acordado, le solicitó al español don José González Llorente el préstamo de un florero para adornar la mesa en la cual se ofrecería un refrigerio al comisario regio don Antonio Villavicencio, quien estaba próximo a llegar a la ciudad, y es entonces cuando se produce el incidente que es ampliamente conocido y el cual se propició porque por ser viernes, día de mercado, las gentes facilitarían generar la asonada.

Ante la mediación del oidor Juan Jurado, el virrey accede a la petición popular y autoriza el Cabildo Abierto que llevará a la firma de la llamada "Acta de la Independencia". Como se advierte en el texto de la mencionada acta, el movimiento aparece como un acto de inspiración monárquica en respaldo del Rey cautivo, pero condicionado a que Fernando VII viniese a ocupar su trono en América. Fácilmente se da a entender que debido a la usurpación napoleónica, el poder divino del monarca se retrovertía a la autoridad que emanaba de la voluntad popular y el logro de esta reversión era lo que motivaba la revuelta; de ahí la finalidad de promover el levantamiento popular.

Con gran visión, nuestro distinguido patricio don Camilo Torres expresó: "La soberanía reside esencialmente en la masa de la nación, la ha reasumido ella y puede depositarla en quien quiera y administrarla como mejor acomode a sus grandes intereses".

Base del Florero de José González Llorente, cerámica porcelanizada del Siglo XVIII. Autor: Anónimo.



Del Diario Político de Caldas y Camacho

Por considerar este documento de trascendental importancia debido a que constituye una de las fuentes primigenias de cómo nace nuestro estamento militar, a continuación se transcriben algunos fragmentos recortados de sus principales apartes, para hacer luego las precisiones que faciliten la remembranza de los sucesos y permitan vislumbrar la proyección que estos hechos tuvieron en el despertar histórico de la Nueva Granada y en la improvisación del primer ejército de la patria.

De los cronistas de la época los más conocidos y autorizados fueron don José María Caballero, José Manuel Groot, Ignacio Gutiérrez de Ponce, José María Espinosa y Eduardo Posada, Francisco José de Caldas y Manuel Camacho con su periódico "El Diario Político de Santafé". De la publicación aparecida en agosto de 1810, reproducimos un extracto abreviado del citado escrito, a partir del momento en que logrado el Cabildo Abierto, llegó a instalarse la Suprema Junta de Gobierno.

"Dos eran los objetos de temor y desconfianza que agitaban al pueblo. El Batallón Auxiliar y el parque de Artillería. El pueblo de Santafé les será eternamente reconocido a los patriotas don José María Moledo y don Antonio Baraya. El primero ofreció desde los primeros momentos que el Batallón Auxiliar no obraría contra nuestra libertad, y que él mismo se entregaba como rehén en manos de un pueblo entusiasmado por su independencia.

El segundo, Baraya, siempre manifestó sin temores su amor al pueblo y a la patria; aquietó al pueblo en los momentos de su furor, él dio consejos, él trajo su compañía a la plaza, y él ayudó con todas sus fuerzas a derribar a los opresores.

El parque de Artillería era lo que más inquietaba al pueblo y sobre lo que mostró más energía. El Cabildo mandó una diputación al virrey a fin de que la artillería estuviese a las órdenes del pueblo, la cual se denegó. Una segunda diputación llegó a pedir lo mismo, se denegó. Otra tercera pidió que el patriota don Josef Ayala fuese con paisanaje a neutralizar las fuerzas en el parque. Se concedió y todas las armas quedaron en las manos del pueblo.

El día 23 de julio de 1810, la Junta Suprema publicó un bando solemne en que insertó nueve artículos de la última importancia en aquella crisis política. El bando se redujo a mantener en toda su integridad la religión católica y los derechos de Fernando VII; se encargó la fraternidad y el amor para con los españoles europeos.

Los escuadrones son cuatro, compuestos cada uno de 150 hombres y nuestra fuerza de a caballo asciende en la capital a 600 soldados. Sí, 600 hombres endurecidos por la inclemencia; 600 hombres nacidos en nuestros campos, acostumbrados a manejar el arado; 600 hombres ejercitados en los más duros trabajos, robustos, sanos, bien alimentados, con unas costumbres inocentes y sencillas, llenos de buena fe y de amor por la libertad, son los que hoy manejan la espada, la lanza y la media luna que los tiranos fabricaron en otro tiempo contra nosotros". Hasta aquí la transcripción fragmentada del Diario Político de Caldas y Camacho.

La Junta de Gobierno comprendió que urgía reorganizar las Milicias Voluntarias, las cuales servirían de base al Ejército, sobre el cual se afianzarían las decisiones políticas del nuevo gobierno por cuanto era imperativo prever el apoyo de una fuerza propia que pudiera garantizar la supervivencia del nuevo gobierno. Estas formaciones, un tanto improvisadas, irían absorbiendo las tropas coloniales que estaban a órdenes del virrey y que como consecuencia de la consolidación de la Junta Suprema habían jurado fidelidad a dicha Junta.

El mismo día 23, el vocal don Pedro Groot propuso a la Suprema Junta la creación de cuatro escuadrones de patriotas. Este proyecto se adoptó, y el suceso ha manifestado su importancia. En efecto, nuestra vigorosa caballería hizo temblar a los adictos al antiguo gobierno, dio confianza y energía al ciudadano que aún gustaba con temores de la libertad que acababa de conquistar y puso en respeto de todos a la Suprema Junta.

El gobierno dio jefes dignos a este cuerpo respetable: don Pantaleón Gutiérrez; lleno de probidad y amado de cuantos le han tratado de cerca, fue nombrado coronel; don Primo Groot, ardiente, celoso por la salud de su patria, obtuvo el grado de teniente coronel; el juicioso y prudente don Nicolás Rivas, comandante del tercer escuadrón y en fin, el apreciable patriota don Luis Otero la comandancia del cuarto.

La creación del Ejército

En el amanecer del día 21, consolidada ya la Junta Suprema de Gobierno, se crearon las diferentes secciones de ésta. La Sección de Guerra, se integró con don José María Moledo, Antonio Baraya, Francisco Morales y José Sanz de Santamaría quien dispuso la creación del Batallón de Voluntarios de la Guardia Nacional y el Regimiento de Milicias de Caballería, como también el similar de Infantería. Estos son los dos primeros cuerpos que se procede a organizar los cuales serán el origen de las formaciones que vendrán más tarde.

La Junta trató de disimular su verdadera concepción republicana mediante el reconocimiento del monarca, en primer término, por recordar el epílogo doloroso de la insurrección comunera y la experiencia de los acontecimientos en Quito en 1909, pues existía la contingencia de que el movimiento pudiera fracasar y por

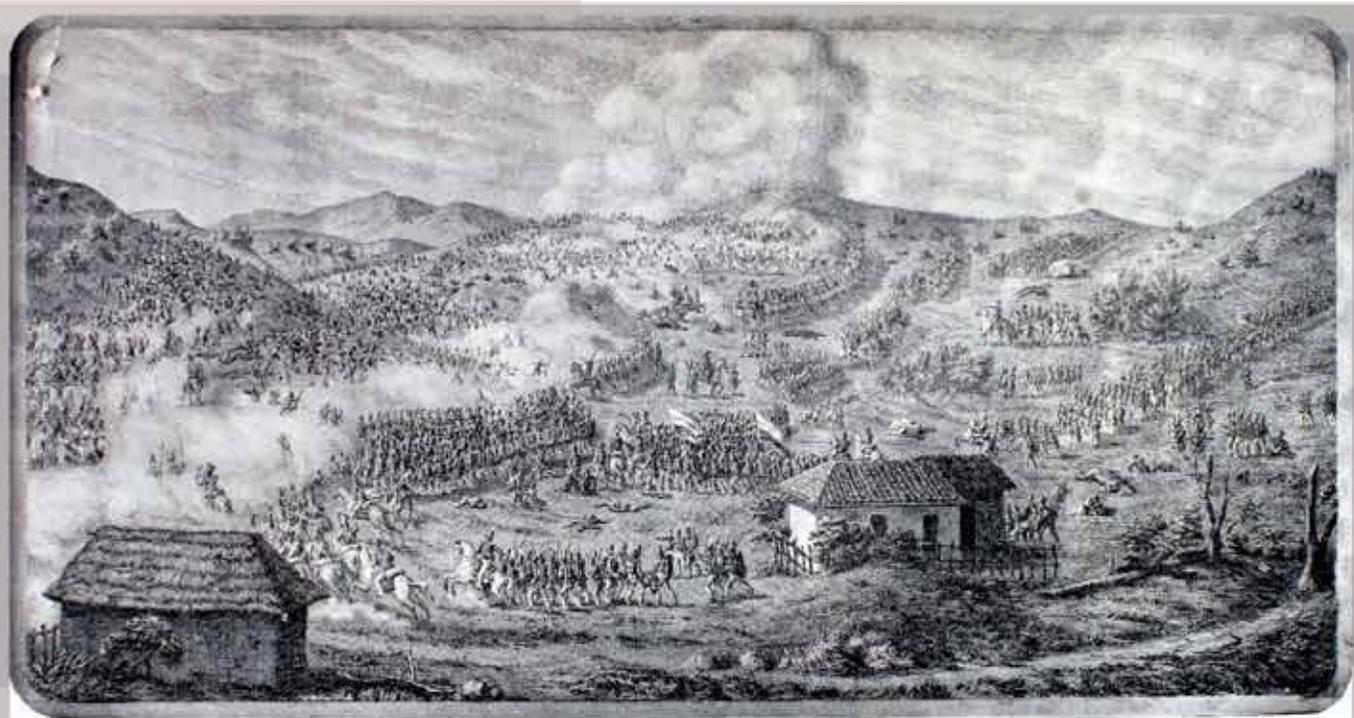
ello era mejor asumir esta actitud un tanto conciliatoria en apoyo al Rey ausente.

Las primeras organizaciones y las Milicias Voluntarias

A diferencia de otros pueblos de la América como los Mayas, con sus famosos Holcanes, los Aztecas, los Incas e incluso los Araucanos, las etnias que habitaban el territorio de la Nueva Granada, con la excepción de los pueblos caribes, tanto de la costa como del interior del país, entre ellos los Pijaos, no hubo en nuestra

Milicias Voluntarias en apoyo de la autoridad política local. Estas organizaciones contribuían a acrecentar el respeto a la administración en cada provincia, así como a despertar la afición por la profesión militar, y constituían un medio de educación, de disciplina y de obediencia.

Por esta razón, en la mayor parte de las provincias existían estas milicias que estaban a órdenes de los jefes del gobierno seccional y constituyeron el eje para crear las organizaciones militares dentro de sus respectivas jurisdicciones. Al producirse la asonada del



Reproducción artística recreada

LA BATALLA DE BOYACÁ - 7 de agosto de 1819

Wanda María Estrova Gillego - 1918

población aborigen tribus que se hubieran distinguido por su belicosidad y por tanto no existe razón para encontrar raigambres guerreros en nuestros ancestros precolombinos. De ahí que el primer Ejército patriota salga de las fuerzas del virrey y más concretamente de las que se conocieron como Milicias Voluntarias.

Antes del 20 de julio, la organización militar que correspondía a la Capitanía General del Nuevo Reino de Granada, tenía jurisdicción sobre el territorio de la actual República de Colombia, el Ecuador y Panamá y dentro de la Capitanía General existían nueve plazas fuertes.

Desde el gobierno del virrey Messía de la Zerda, de 1761 a 1773, se había iniciado la organización de las

20 de julio, a medida que las escasas fuerzas iban llegando a Santafé, se organizaron provisionalmente en seis piquetes de 31 hombres cada uno para prestar la seguridad dentro y fuera de la ciudad. Don José Sanz de Santamaría a quien la Junta designó como teniente coronel, fue el comandante de estas tropas improvisadas que se llamaron "Patriotas de Defensa".

La Junta de Gobierno comprendió que urgía reorganizar las Milicias Voluntarias, las cuales servirían de base al Ejército, sobre el cual se afianzarían las decisiones políticas del nuevo gobierno por cuanto era imperativo prever el apoyo de una fuerza propia que pudiera garantizar la supervivencia del nuevo gobierno. Estas formaciones, un tanto improvisadas, irían absorbiendo

las tropas coloniales que estaban a órdenes del virrey y que como consecuencia de la consolidación de la Junta Suprema habían jurado fidelidad a dicha Junta.

El día 26 se fijaron carteles avisando al público de la organización de las unidades de voluntarios tanto de los cuatro escuadrones de caballería como de dos compañías de artilleros.

El 27, la Junta asumió su propia organización interna en seis secciones: la de Negocios Diplomáticos Interiores y Exteriores; la de Negocios Eclesiásticos, la de Gracia, Justicia y Gobierno; la de Guerra, la de Hacienda y la de Política y Comercio.

También se nombraron los oficiales que constituyeron el Regimiento de las Milicias de Caballería, del Batallón de Voluntarios de la Guardia Nacional y del Regimiento de Voluntarios de Infantería. Sobre estas tres unidades representativas de las dos armas básicas, Infantería y Caballería, empezó a reestructurarse el Ejército de la Patria. La Artillería y los Ingenieros se irían conformando más adelante.

El nacimiento del nuevo régimen orgullosamente coincide con el de su estamento armado que después de ingentes esfuerzos, al precio de la vida y de la sangre de sus héroes y con el triunfo de las espadas en los campos de combate, logrará conquistar la soberanía y afianzará la libertad, "sobre las leyes de la República que surgirán de la victoria de las armas".

Representación pictórica de la reunión de Simón Bolívar (izquierda) y San Martín (derecha) en Guayaquil, Ecuador, el 26 de julio de 1822, donde se decidió la campaña de liberación de Sudamérica del control español.



Teniente Coronel José Miguel de Leyva



Capitán Antonio Baraya

De los muchos que merecen nuestra gratitud y reconocimiento, queremos destacar en esta remembranza sólo a dos: el capitán Antonio Baraya, granadino, y el teniente coronel José Miguel de Leyva, español, quienes merecen ser considerados como las dos columnas fundamentales de ese primer Ejército de la Patria, pues personifican el esfuerzo inicial que habría de infundir en el temple y en la valentía de los soldados de Colombia y que definieron con su ejemplar liderazgo la trayectoria de los jefes que contribuyeron desde su inicio memorable, a la formación de los primeros cuadros de oficiales del Ejército.

los hechos para ponerse al servicio de la revolución.

Desde ese mismo instante empezó a figurar en la historia de la República que con verdadera justicia habrá de considerarlo como el primer comandante del Ejército de Colombia.

Baraya contribuyó a tranquilizar los ánimos y por su actitud se le designó vocal de la Junta Suprema y más tarde ascendido a teniente coronel, es nombrado comandante del Batallón Voluntarios de la Guardia Nacional. Su proceder resuelto fue definitivo para neutralizar la acción del Batallón Auxiliar.

Dos figuras egregias

Fueron numerosos los patriotas, tanto nativos como algunos peninsulares, que desde los primeros albores de nuestra emancipación se unieron decididamente a la causa de la libertad.

De los muchos que merecen nuestra gratitud y reconocimiento, queremos destacar en esta remembranza sólo a dos: el capitán Antonio Baraya, granadino, y el teniente coronel José Miguel de Leyva, español, quienes merecen ser considerados como las dos columnas fundamentales de ese primer Ejército de la Patria, pues personifican el esfuerzo inicial que habría de infundir en el temple y en la valentía de los soldados de Colombia y que definieron con su ejemplar liderazgo la trayectoria de los jefes que contribuyeron desde su inicio memorable, a la formación de los primeros cuadros de oficiales del Ejército.

Su conducta en esta fecha memorable, así como sus desempeños posteriores en los campos de batalla, especialmente en el primer combate de Palacé, le dan méritos suficientes para que la patria lo venera entre sus hijos predilectos, no obstante los cambios de facción que habría de protagonizar en el desarrollo de la lucha emancipadora cuando surgieron la confusión y las desavenencias entre quienes no acertaban a encontrar la cohesión y la solidaridad necesarias en torno a la concepción política del nuevo Estado.

Capitán José Antonio Baraya

En los momentos en que don José María Moledo, trataba de convencer al pueblo que las tropas del Batallón Auxiliar no habrían de actuar en su contra, el capitán Baraya condujo su compañía al sitio donde se desarrollaban

Teniente Coronel José Ramón de Leyva

Este célebre prócer es el primer mártir español que entrega su vida por la causa de la libertad. Nació en Cartagena de Levante en 1747 y a los 16 años ingresó como cadete en el Regimiento de Infantería de Aragón en Madrid. Participó en varias campañas y por su acción distinguida en combate es ascendido a capitán en la toma del castillo de San Felipe y destinado a Buenos Aires en 1791.

En reconocimiento a sus méritos militares e intelectuales, es nombrado Secretario de Cámara del Virreinato de la Nueva Granada, ascendió a teniente coronel y llegó a Santafé a desempeñar sus funciones sirviendo a las órdenes de los virreyes José de Ezpeleta, Pedro Mendinueta y Antonio Amar y Borbón.

Su contribución militar fue definitiva no sólo en la organización, la enseñanza y el entrenamiento de cuadros y tropas, sino en la estructura básica de lo que habrá de ser el Ejército Patriota.

En la campaña del sur, Nariño lo designó como su segundo comandante y compartió con él los triunfos de Juanambú, Palacé, Calibío, y Tacines. Nariño se refería a Leyva como “el virtuoso y el inmortal” y Caldas afirmó: “en él se confundieron el valor del guerrero y la habilidad del magistrado”. Su firma quedó como testimonio de su solidaridad con la causa de la libertad, en el Acta de Declaración de Independencia de la Nueva Granada.

Después del fracaso de Nariño, Leyva se desempeñó como comandante de la guarnición de Popayán. Su actitud erguida y resuelta ante las presiones de Aymerich exigiéndole rendición fue definitiva para que se respetara la vida del precursor, cuando cayera preso en Pasto. Infortunadamente, las enfermedades y los años lo obligaron a regresar a Santafé, donde llegó a ser juzgado por el pacificador Morillo y condenado al cadalso el 19 de julio de 1816. Las frases de despedida a sus hijos quedaron para siempre en el corazón agradecido de Colombia: “Muerdo tranquilo con la convicción de que la patria será irrevocablemente libre e independiente”.

En 1973, en la plaza de armas de la Escuela Militar de Cadetes, se descubrió el bronce de este glorioso soldado, español de nacimiento y granadino de corazón y de espíritu, a quien tanto deben la República y su Ejército, como inspirador y maestro de las primeras generaciones de jefes (entre ellos el mismo Nariño, Santander, Baraya, Maza, Girardot y muchos otros) que debieron organizar, capacitar y conducir las unidades patriotas en aquellos incipientes preludios de la Nación. Ese mismo año, a la promoción de oficiales, se le dio su nombre como homenaje a su memoria.

La primera Escuela Militar

Ante la imperiosa necesidad de organizar y preparar un ejército para lo cual debían reclutarse no solamente los soldados, sino seleccionar los aspirantes a oficial, se aprovechó la presencia del teniente coronel del Ejército español don José Ramón de Leyva, de quien hicimos anteriormente el esbozo de su perfil biográfico. La Junta de Gobierno se decidió a crear la Escuela de Formación de Oficiales, cuya dirección se encomendó al teniente coronel Leyva.

Con fecha 1° de diciembre de 1810, el mencionado oficial presentó a consideración de la Junta de Gobierno el plan de instrucción que se debería seguir para instruir a los caballeros oficiales. El original del plan, como ocurrió con la mayor parte de estos documentos, fue

destruido por el general Morillo, pero se conservó casi en su totalidad el borrador del mismo que reposa en el Archivo Nacional.

Las desavenencias de los dirigentes que llevaron a las guerras civiles no permitieron que esta escuela pudiera prolongar su gestión, pues el Ejército tuvo que atender esta situación y la escuela prácticamente desapareció, pero constituyó un hecho de trascendental importancia por cuanto coincidió no sólo con la alborada de la patria, sino con el inicio del Ejército Nacional.

En la “Puerta de Muralla” a la entrada de las instalaciones del instituto, cuando se inauguró el busto del señor general Leyva en 1973, se dejó una frase en bronce que dice así: “La Escuela Militar nace con la patria misma”. Esta circunstancia, hace que nuestro instituto de formación de oficiales, sea la escuela más antigua creada en el continente iberoamericano.

Desarrollo de la organización militar

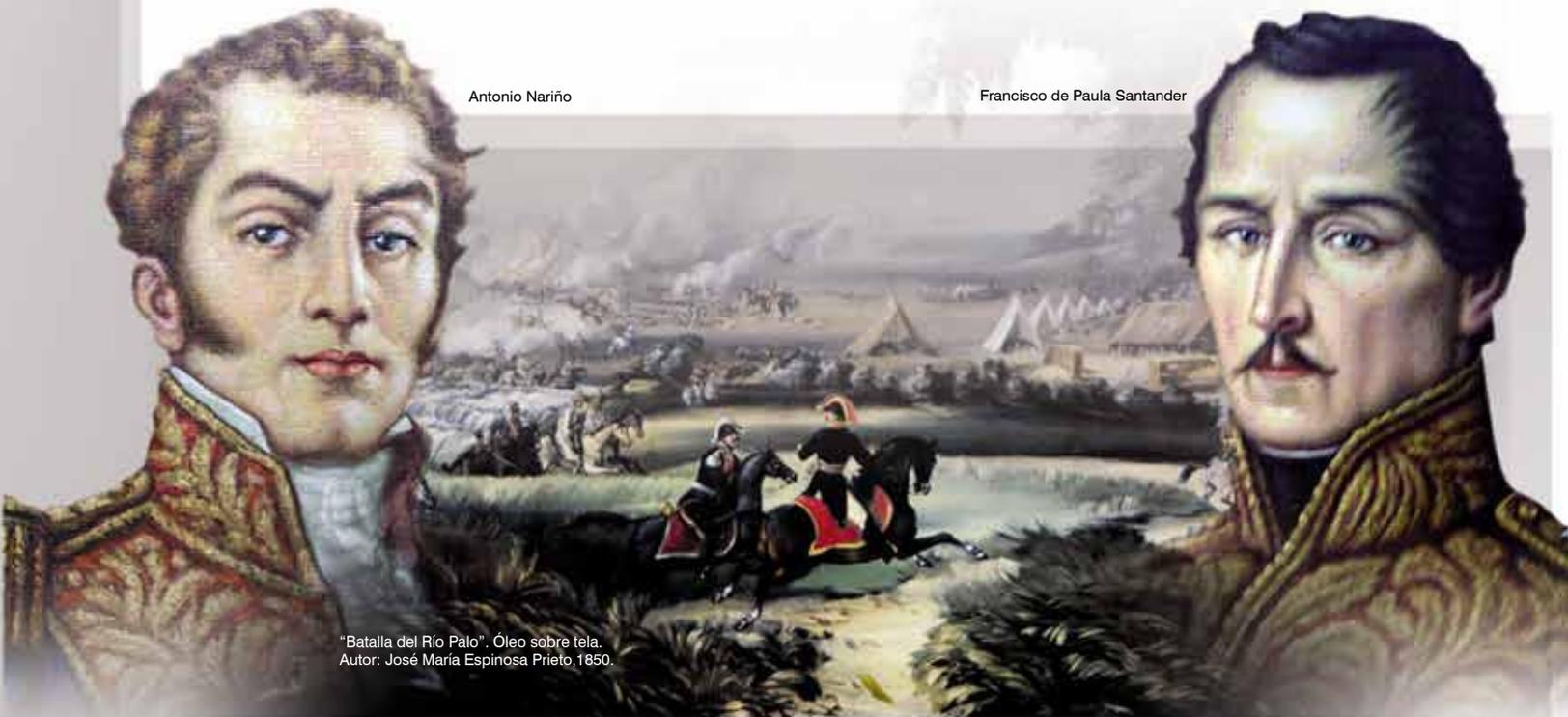
En el segundo semestre de 1810 se fueron constituyendo otras unidades que continuarían expandiendo el Ejército patriota con los cuerpos de Ingenieros Cosmógrafos, más otras unidades de Infantería, de Caballería y de Artillería.

El 22 de diciembre se reunió el primer congreso, que se denominó “Supremo” que fue instalado bajo la presidencia del doctor Manuel Bernardo Álvarez y como secretarios don Antonio Nariño y don Crisanto Valenzuela. Es a partir de entonces que se acrecientan las desavenencias entre las diferentes facciones y las dificultades entre la Junta Suprema y las provincias.

Al referido “Congreso Supremo”, del 22 de diciembre sólo acudieron delegados de cinco provincias: Mariquita, Neiva, Nóvita, Pamplona y Socorro. Una vez instalado, pretendió centralizar la autoridad con el apoyo de las tropas de la guarnición pero pasados dos meses no logró ninguna labor efectiva.

Entonces, el delegado don Camilo Torres se retiró en señal de protesta y el Congreso se disolvió y surgió la desorganización, se perdió la unidad de las provincias, y el individualismo propio de los ancestros españoles, así como el aislamiento de las regiones propiciaron la anarquía en todo el territorio de la Nueva Granada.

Cada quien piensa con sentido de parroquia o de provincia, al supeditar a las aspiraciones locales el interés



Antonio Nariño

Francisco de Paula Santander

"Batalla del Río Palo". Óleo sobre tela.
Autor: José María Espinosa Prieto, 1850.

del Estado. Don Frutos Joaquín Gutiérrez lo precisa en estas dolorosas palabras: "Todos opinan, todos sospechan, todos proyectan, todos temen; cada hombre es un sistema y la división ha penetrado ya hasta en el seno de las familias".

Reflexión final

Formal y jurídicamente es indudable que el 23 de julio marca el primer hito del Ejército de la Patria, en el cual se exalta el origen legal y democrático de esta institución. Pero también es lógico aceptar que los ejércitos como entes institucionales no nacen simplemente porque lo dispongan las normas o las ordenanzas, puesto que estas apenas los configuran en el papel, así se vayan formando sucesivamente las unidades que habrán de integrarlos.

Por eso, sólo cuando la victoria se conquista en el campo de batalla es cuando esta organización de verdad nace a la historia y de ahí que el triunfo de Boyacá

señale el nacimiento heroico del Ejército colombiano y que con toda razón se enaltezca como el "Día del Ejército Nacional". 🇨🇴

Bibliografía:

Historia de las Fuerzas Militares de Colombia. Ejército, Tomo I, La Primera República y la Reconquista. Brigadier General Gabriel Puyana García, Planeta. 1993. Páginas 79 a 91.

Génesis de la Revolución del 20 de Julio de 1810, Academia Colombiana de Historia, Biblioteca Eduardo Santos, Volumen XIX, Bogotá, 1960, página 139-140.

Diario Político de Santa Fe de Bogotá, Joaquín Camacho y J. Caldas. Academia Colombiana de Historia, Biblioteca Eduardo Santos, Volumen XXII, Bogotá, 1960 páginas, 40 a 44.

Historia de Colombia. Henao y Arrubla. 8ª. Edición, 1967, páginas 339 a 350.

Historia de Colombia. La Independencia 1, Tomo 7, páginas 803 a 808.

CURRICULUM

Brigadier General Gabriel Puyana García. Oficial de la Reserva Activa del Ejército Nacional, profesional en Ciencias Militares, ex director de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", combatió como teniente en la Guerra de Corea y fue corresponsal del diario *El Tiempo* durante dicho conflicto. Fue Oficial de Enlace con el Comando del Lejano Este de la ONU, en Tokio, y Oficial de Estado Mayor, representante de Colombia ante la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, en Gaza. UNEF. Se graduó en Derecho Internacional y Diplomacia, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Es Miembro Honorario de la Academia de Historia Militar, Miembro de Número de las Academias Colombiana de Historia, Sociedad Bolivariana, Sociedad Geográfica, Sociedad Nariñista, Instituto San Martiniano, Instituto O'Higgins, Sociedad Santanderista. Igualmente, Miembro Correspondiente de la Academia de Historia de Santander, de la Real Academia de Historia de España, de la Sociedad de Cultura Internacional de Corea, de Historia de Argentina, Bolivia, Ecuador, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Paraguay y Uruguay. Autor de varias obras y artículos sobre tópicos castrenses, literarios e históricos.